"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 02229/2026
Pieza Administrativa E Nro. 5371- - 2026- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 15087
Fecha: 06/11/26
Apertura: 11/11/2026 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : La presente contratacion directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. l) Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I,-5% del Jurisdiccional.Se deberá cotizar material de origen nacional; Podran Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales caracteristicas . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia.La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ush-TDF). Presentación de Presupuesto: comprasush@osef.gob.ar

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Arpón titanio. Unidad x2.00			
0	>>	arpones de titanio 5mm	2.00		
	2	Ancla Sub Twist 4,5 mm de Peek . Unid x2.00			
0	>>	arpones de peek 4.5mm	2.00		
	3	TUBULADURA BOMBA - NACIONAL-SIA. UNIDAD x1.00			
0	>>	tubuladura para la bomba de irrigación	1.00		

TOTAL :$

Son Pesos:
.....

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: E.JUAREZ

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 10/11/2026 HASTA 23:59HS
Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA O AL MAIL: COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Lugar de Entrega: CLINICA SAN JORGE - DR LORENZ MARIO - ONACHAGA N° 184 - USHUAIA
Vigencia del contrato: INMEDIATA
Validez de Oferta: TREINTA (30) DIAS
Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR